

Si tienes 5 min:

NOSOTRXS TAMBIÉN TENEMOS ALGO QUE DECIR. VERSIÓN LARGA

Cuestión 1 DESIGUALDAD Y POBREZA #No dejar a nadie atrás

Estamos siendo testigos de un momento sin precedentes que ha colocado a muchas personas en una complicada situación. Esta situación, puede ser más o menos complicada si viene acompañada o precedida de otros factores. Es un buen momento para reflexionar sobre los privilegios y diferentes condiciones de las que partimos:

1. **Precariedad laboral.** Contar con un colchón para imprevistos resulta un privilegio, y muchas personas trabajadoras no pueden permitirse ahorrar por las condiciones precarias de sus trabajos. En España, el 13% de los/as trabajadores/as se encontraba en Octubre de 2019 por debajo del umbral de la pobreza (menos de 8.871 euros/año). Hemos observado también que los trabajos más precarios son también los menos compatibles con el teletrabajo, aumentando así el riesgo de contagio de estos/as trabajadores/as que continúan expuestos al virus al no poder realizar su trabajo desde casa. Un claro ejemplo de la falta de protección es el caso del personal de limpieza de los hospitales cuyo trabajo es considerado de "bajo riesgo" porque se entiende que el contacto con los/as infectados/as no es "estrecho", es decir, a una distancia menor de dos metros durante más de quince minutos. Sin embargo, tal y como demandan, en su mayoría trabajadoras, mantener esa distancia de dos metros es muy complicado ya no solo porque resulta difícil o imposible realizar su trabajo manteniendo esa distancia, sino también porque las personas, al encontrarse aisladas y solas, suelen pedir ayuda en acciones que requieren cercanía.
2. Otro aspecto vinculado a la precariedad laboral y que se está haciendo evidente en esta situación, es el hecho de que muchas personas viven "al día" y no pueden permitirse realizar el confinamiento si se quedan sin recursos económicos. Quedarse en casa podría suponer renunciar a lo que les permite sobrevivir.
3. Algo a tener en cuenta también son las condiciones de habitabilidad en las que se da el confinamiento. El hacinamiento es una realidad para muchas familias y personas a las que les es imposible mantener el distanciamiento social. Muchas familias conviven ya no solo en la misma vivienda, sino en la misma habitación. La falta de intimidad, el estrés vinculado al miedo por contagio, la mayor probabilidad de conflicto por la convivencia prolongada, el tiempo limitado para hacer uso de las zonas comunes de la casa como el baño, la cocina, el balcón - en caso de que haya -, etc. Además, hay familias que tienen situaciones en sus viviendas que generan mayor dificultad, como personas con problemas de salud mental, adicciones, etc.
4. **Brecha digital:** El acceso a internet no es universal por lo que una buena parte del alumnado no ha podido acceder a la educación telemática durante el confinamiento, que además deja al alumnado que necesita más seguimiento por parte del profesorado, en una situación de desigualdad. Además, no todas las familias pueden dar respuesta de igual manera a las demandas educativas de sus

hijos/as por cuestiones de tiempo y de recurso. En la actualidad, cerca el 48'1% de los niños/as que viven en un hogar con un solo sueldo se encuentran por debajo del umbral de la pobreza. Esto es algo que no podemos obviar y debemos tener en cuenta a la hora de exigir medidas.

5. **Violencia de género:** Durante la primera quincena del mes de abril, cuando contábamos ya 4 semanas de confinamiento, se observó cómo el número de llamadas al 016, el número de atención a víctimas de violencia de género, se incrementó en un 47'3% con respecto a la misma quincena del año anterior. Si algo caracteriza este tipo de situaciones es el aislamiento al que es sometida la víctima, agravado sin duda por el confinamiento. A lo largo de estas semanas han surgido una serie de iniciativas como #SiLaOyesLlama con la idea de poner a toda la comunidad alerta, de modo que, ante cualquier señal de violencia se denunciase. Nos gustaría que estas iniciativas, se mantuviesen una vez finalizado el confinamiento. Parece que estar más pendiente de las personas que tenemos a nuestro alrededor es algo que se ha hecho común y nos gustaría que ese sentimiento de comunidad y de pertenencia se mantuviese.
6. **Derechos civiles, políticos, económicos, y sociales de las personas migrantes y racializadas deben estar garantizados** en la situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos.

Debemos tener muy presente que la desigualdad no es natural y no debemos aceptarla como inevitable. Son varias las medidas que se pueden adoptar y que podemos exigir:

- **Un salario digno que permita a las personas vivir y no sobrevivir.**
- **Mejorar las condiciones laborales.**
- **Renta básica universal.** Las medidas que se han adoptado han sido las “mismas” para todos/as, sin embargo, la repercusión es muy diferente en función de las condiciones materiales, físicas y psicológicas; por ello, otra medida que consideramos imprescindible es la redistribución de la riqueza.

No está en nuestra mano impedir que haya nuevas crisis, pero sí asegurar que no se traduzca en un aumento de las desigualdades. Nadie debe quedar atrás.

UNIVERSIDAD

La Universidad en esta crisis debe estar del lado de los/as estudiantes. Hay que ser conscientes de que una buena parte del estudiantado no podrá costearse el curso que viene debido a que ejercen trabajos de temporada o dependen de ingresos familiares con los que ya no podrán contar. Por ejemplo, la mayoría de los estudiantes de la zona costera de la Península se dedica al sector servicios derivado del turismo. Sin este turismo, una parte muy grande de nosotros/as no tendremos posibilidades el curso que viene para pagar un alquiler, los costes universitarios, y la manutención. No solo el sector litoral tendrá dificultades para trabajar este verano, multitud de empresas han abandonado su actividad y no sabremos cómo va a impactar en nuestras economías esta inestabilidad. **Es necesario apostar por una educación de calidad y asegurar que las personas sin recursos también puedan acceder a ella. La Universidad debe garantizar al colectivo estudiantil su acceso al sistema universitario flexibilizando precios y tomando las medidas que sean necesarias para evitar la precarización de sus miembros.**

En cuanto a lo que podemos hacer como parte de la comunidad universitaria, creemos que es nuestra obligación, tanto exigir al gobierno que adopte las medidas antes mencionadas como estar pendientes de las personas que tenemos alrededor, **actuando de una manera más colectiva** como estamos haciendo ahora.

ESCUCHA	Tiken jah fakoly, Plus rien ne m'etonne https://www.youtube.com/watch?v=vqmUkjZhYOM
LEE	Las venas abiertas de América Latina, Eduardo Galeano
MIRA	Buda explotó por vergüenza https://www.filmaffinity.com/es/film477329.html